



Concejo Deliberante
San Roque



INICIO 20,39 HS
FINAL 21,40 HS

El Honorable Concejo Deliberante de San Roque se reúne en su Sesión N°32/2024-HCD

Este martes, 5 de noviembre, transcurridas las 20.39 horas del corriente año, el Cuerpo Legislativo dio inicio a su Sesión Ordinaria N°32, realizada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Roque “Maestras Sanroqueñas”.

La sesión fue presidida por el Viceintendente Municipal y presidente nato del HCD, Andrés Castilla. Los temas que se abordaron corresponden al Orden del Día:

- 1) Puesta en consideración del Acta de la Sesión anterior, de fecha 29 de octubre de 2024.
- 2) Expte. N° 1867-099-29/10/2024. Iniciador: DEM; Dirección de Tierras y Hábitat. Extracto: Remite Expte. N° S-2.5.2-112/2020 referente a la compra de terreno de mzna. N° 40. Solicita Ramón Segovia.
- 3) Expte. N° 1867-100-29/10/2024. Iniciador: DEM; Dirección de Tierras Hábitat. Extracto: Remite Expte. N° S-2.5.2-288/2018 referente a compra de terreno mzna. N°69 Solicita Mario Barrios.
- 4) Expte. N° 1867-101-29/10/2024. Iniciador: DEM; Dirección de Tierras y Hábitat. Extracto: Remite Expte. N° S-2.7-536/2024 referente a compra de terreno mzna. N°69-Parcela B- Solicita Irma Etcheverria.
- 5) Dictamen de Comisión.
- 6) Lectura de nota ingresada.

Dicha sesión fue llevada a cabo con las asistencias de los concejales Luis Almiron, José Amarilla, Alejandro Hernán Amarilla, Tatiana Barrios, Arturo Fontana, Leonor Gacio y Orlando Raúl Pelozo. Habiendo quórum legal constituido con los concejales presentes:

- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión anterior, de fecha de 29 de octubre de 2024.

Siguiendo el orden de los sucesos:

- El Sr. Vergani hizo uso de la Banca del Vecino, exponiendo ante los concejales las intenciones de impulsar el turismo de la ciudad, mencionando, también, la posibilidad de crear un anfiteatro al aire libre para el fomento de la actividad artística, entre otras ideas.

- Se remitieron a Comisión de Gobierno e Interpretación:

DIRECCIÓN: Islas Malvinas 795. San Roque. Pcia. de Corrientes
Correo: honorableconcejodeliberante@sanroqueciudad.gob.ar



Concejo Deliberante
San Roque



- El segundo punto del Orden del Día “Expte. N° 1867-099-29/10/2024. Iniciador: DEM; Dirección de Tierras y Hábitat. Extracto: Remite Expte. N° S-2.5.2-112/2020 referente a la compra de terreno de mzna. N° 40. Solicita Ramón Segovia”;
 - El tercer punto del orden del día “Expte. N° 1867-100-29/10/2024. Iniciador: DEM; Dirección de Tierras Hábitat. Extracto: Remite Expte. N° S-2.5.2-288/2018 referente a compra de terreno mzna. N°69 Solicita Mario Barrios.” y;
 - El cuarto punto del Orden del Día “Expte. N° 1867-101-29/10/2024. Iniciador: DEM; Dirección de Tierras y Hábitat. Extracto: Remite Expte. N° S-2.7-536/2024 referente a compra de terreno mzna. N°69-Parcela B- Solicita Irma Echeverría”.
- Se aprobaron los siguientes dictámenes de Comisión:
- Dictamen de la Comisión de Gobierno e Interpretación N° 29/2024, en el que se aprobó la venta de terreno a favor del Sr. Cecilio Diasney Amarilla.
 - Dictámen de mayoría de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en la que se rechaza la Cuarta Ejecución Presupuestaria del año 2023 y la Cuarta Anual de Inversión del período 2023, y se intima al Ejecutivo Municipal a remitir la documental respaldatoria correspondiente en el término de dos días hábiles.
- Se dio lectura a una solicitud de requerimiento por parte de la Comisión de Gobierno e Interpretación, en la que se exige al DEM el cumplimiento de los recaudos administrativos de algunos expedientes citados. Se ordenó por presidencia que se remita al Ejecutivo para que otorgue la correspondiente respuesta.
- Por último, se dio lectura de una nota ingresada de parte de la Comisión Directiva del Club social y Deportivo Malvinas Argentinas, en la que solicitaron al cuerpo legislativo la donación de un terreno ubicado en Mzna. N°87 del municipio. Fue remitida a la Comisión de Gobierno e Interpretación.